

INFORME DE SUPERVISION
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 001

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: Dic 18 2023

MES DE INFORME: 28 de noviembre al 18 de diciembre

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	478-SUBAFIN-2023		
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MIGRACION Y REPLICA DE LA BASE DE DATOS SYBASE SQL ANYWHERE Y A SQL SERVER DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA DE CONFORMIDAD CON LAS ESECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS".		
CONTRATISTA:	TALENTO SOLIDO S.A.S		
NIT / C.C:	900.246.638-1		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	28 NOVIEMBRE DE 2023	PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	20 DICIEMBRE DE 2023
VALOR CONTRATO:	\$113.000.000	VALOR FINAL:	\$113.000.000
SUPERVISOR:	PD Wilder Alvarez		
DEPENDENCIA:	GRUINCO		
INFORMACION RUBRO PRESUPUESTAL			
TIPO GASTO	CÓDIGO	VALOR	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - CONSOLIDACIÓN DEL POTENCIAL DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA EN EL TERRITORIO NACIONAL	C-1599-0100-1-0-1599076-02	\$113.000.000	

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 202 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.



1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, de lo contrario obviarlos).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCION
			\$	
			\$	

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA:

(Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique). CIENTO TRECE MILLONES DE PESOS (\$113.000.000.00)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
contrato	INICIAL	\$ 113.000.000	\$	\$113.000.000,00
	ADICION	\$	\$	\$
	REDUCCION	\$	\$	\$
	TOTAL			\$113.000.000,00

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía No: _18-44-101094219_ Anexo: ____0____

Compañía: ____seguros del estado____

Fecha de Aprobación: ____15/12/2023____

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5	30/11/2023	20/12/2026	\$5,650,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	30/11/2023	20/04/2024	\$22.600.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	20	30/11/2023	20/06/2024	\$22.600.000,00

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

Para la suscripción del contrato, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público,

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. Y FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (Indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION GPLAD (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP
Contrato 478-SUBAFIN-2023	2023	75223 2023-10-17	\$113.000.000.00	Oficio con radicado No. 2023-10-17	Oficio No. 2023-11-29 por valor de \$113.000.000.00	243723 2023-11-29	\$113.000.000.00

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
		\$	

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

5. EJECUCION DEL CONTRATO

5.1. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS /OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN RECIBIDO	CANTIDAD
1	SERVICIO ESPECIALIZADO DE MIGRACION Y REPLICA DE LA BASE DE DATOS SYBASE SQL ANYWHERE Y A SQL SERVER DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA DE CONFORMIDAD CON LAS ESECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS	1

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Diligenciar en caso de que aplique)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Etapas I. Analizar: fase en la cual se debe realizar las siguientes acciones:	Se realizó el análisis e identificación de los objetos a migrar	plan de migración, identificando recurso humano y tiempos de ejecución de cada actividad.

<p>Levantamiento de Información:</p> <p>Análisis de los datos:</p> <p>Identificar el total de objetos a migrar.</p> <p>Determinar cuáles son las reglas de negocio</p> <p>Identificar y efectuar las transformaciones requeridas.</p> <p>Seleccionar herramientas de migración.</p> <p>Limpieza de datos:.</p> <p>Homologación: Enriquecimiento:</p> <p>"se lleva a cabo al complementar y perfeccionar los datos maestros, para garantizar su consistencia, integridad y fiabilidad</p>		
<p>Etapa II Extraer / Transformar En esta fase se deben construir los scripts, programas o seleccionar el software de ETL que realizar la migración e integración de datos, teniendo en cuenta que en esta etapa se pueden encontrar irregularidades en los datos como incompatibilidad de tipos, es necesario preparar y transformar los datos para que sean cargados al nuevo motor de base de datos, conservando las estructuras relaciones entre otras.</p>	<p>Se realizó la extracción de las tablas, vistas, procedimientos almacenados y triggers</p> <p>Que componen la base de datos origen</p>	<p>plan de migración, identificando recurso humano y tiempos de ejecución de cada actividad.</p>
<p>Etapa III Validar: se asegura la integridad, calidad, operatividad y controlar la ejecución del proceso de migración a los ambientes destino, asegurando una carga correcta de datos realizando las siguientes acciones con datos reales:</p>	<p>Se realiza la validación de las estructuras, nombres y tipos de datos de las tablas migradas</p>	<p>plan de migración, identificando recurso humano y tiempos de ejecución de cada actividad.</p>
<p>Etapa IV Cargar: En esta etapa se realiza el cargue de los datos transformados al nuevo motor de base de datos. se puede hacer uso de modelos, metodologías o herramientas que validen el proceso para aumentar las garantías de</p>	<p>Se realizó la carga de las estructuras de las tablas y datos de 50% las tablas</p>	<p>plan de migración, identificando recurso humano y tiempos de ejecución de cada actividad.</p>



éxito en el momento de ejecutar la carga al destino final, al finalizar se debe realizar una revisión y evaluación de los datos migrados y elevar un informe con los resultados encontrados		
Replica de tablas servicio de Garantizar la réplica de las tablas acordadas con tiempos inferiores a 10 minutos	No se realizaron avances	•Manual de usuario y técnico de los scripts, desarrollos y/o configuraciones de los procesos ETL implementado en el servicio de réplica de tablas.
El Proponente que oferte 01 entrenamiento teórico –práctico para 05 personas de 20 horas en migración y replica de tablas, con el fin de que los funcionarios estén en capacidad de llevar a cabo la configuración e implementación de la migración y replica de tablas entre Sybase Anywhere y Sql Server Nota: el contratista deberá entregar al supervisor del contrato, informe de asistencia del personal de Dimar, a la capacitación, debidamente firmado por los asistentes.	No se realizaron avances	Entrenamiento teórico práctico para personal designado
El proponente que oferte el rediseño y estructura optimizado del modelo de datos, basado en mejores prácticas, para la estructura actual de la base de datos de Sybase Anywhere que servirá como insumo para el plan de migración de base de datos y aplicativos	No se realizaron avances	Documento diseño de modelo de datos

5.2 PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 “Supervisión contractual” y 84 “FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES” de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 ¹, que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:



Se recibe a satisfacción las el 100% d elas tablas migradas

Se realizan las siguientes actividades:

- Se realiza reunión inicial de proyecto el día 01- dic- 2023, a las 09:00.
- Se realiza acta de dicha reunión, la cual queda como "acta de inicio de proyecto"
- Se realiza primer acercamiento hacia la db a migrar.
- Se acuerda realizar la formalización necesaria para poder lograr conexión remota a la db e iniciar el levantamiento de información necesario para poder realizar la migración.
- Se envía plan de trabajo el viernes 01 – dic – 2023.
- Se realiza segunda reunión el día jueves 7 de diciembre de 2023, con el objetivo de dar a conocer posibles inconvenientes con migracion de vistas y recibir apoyo de dimar.
- Se realiza tercera reunión el día lunes 11-dic-2023, con el objetivo de revisar con mas detalle las vistas que tienen comandos sybase, que no posee sql y poder estudiar alternativas de solucion.
 - En Sybase teníamos tablas que tenían más de un campo incremental al pasarnos a SQL Server solo dejamos un campo auto incremental que generalmente es la llave primaria.
 - En Sybase teníamos campos de tipo varchar superiores a 8000 caracteres que es el limite que tenemos SQL server, estos campos se cambiaron a tipo text.
 - Se cambiaron algunas vistas en las cuales se modifico el campo long varchar por solo varchar ya que este no existe en sql server
 - Se recibe a satisfacción el para pago acuerdo a lo especificado en el contrato asi
 - 30% correspondiente a la migración del 100% del as estructuras de las tablas
 - 40% correspondiente a la migración del 50% de las tablas migradas y pobladas

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE (bienes y servicios)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN
		No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR		
1.	2023	TS 2093 de 2023-12-18	\$33.900.000,00	Acta 1 2023-12-18	\$79.100.000,00	C-1599-0100-1-0-1599076-02	30%
2	2023	TS 2094 de 2023-12-18	\$45.200.000,00	Acta 1 2023-12-18	\$ 79.100.000,00	C-1599-0100-1-0-1599076-02	40
TOTAL DE EJECUCION							70%

5.3.1 RECEPCION DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE OBRAS (para contratos de Obras)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% AVANCE OBRA
		No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR		
1.			\$		\$		%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 113.000.000,00
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	\$0
VALOR PAGADO ACTAS No.1	\$0
VALOR PAGADO ACTAS No.2	\$0
TOTAL VALOR PAGADO	\$0
SALDO	\$ 113.000.000,00

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor debe verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en caso contrario avisará de esta circunstancia al Ordenador del Gasto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora.

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **Talento solido** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida el 13 del mes 12 del 2023, suscrito por el Sra María Amparo Gonzalez Mora Revisor Fiscal de la empresa TALENTO SOLIDO SAS en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a correspondientes al mes noviembre de 2023, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

el contratista cumplió a cabalidad con los viene y servicios contratados, prestando estos servicios de manera oportuna y eficaz, así mismo cumplió con los tiempos establecidos en los Acuerdos de niveles de servicios para las novedades reportadas

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

9. ANEXOS AL INFORME:

- > Factura de venta TS 2093 de 2023-12-18 y TS 2094 de 2023-12-18
- > Certificaciones parafiscales
- > Plan de trabajo



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 03

10. REPORTE FINAL:

- OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio _____ Termina _____
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: ____ 0 ____ %

Atentamente,

Firma

PD, Alvarez Sánchez Wilder Antonio
C.C. 80218890 de Bogotá
Grupo de Informática y Comunicaciones Guinco
3157930388
walvarez@dimar.mil.co